~ Sobre el sitio Don Pedro de Rivera Egidor destavi
lla trate que las casas, sitio y cerca, torre del
castillo desta Villa de esta Jurisdicion estan mal
paradas y amenazan caerse por lo que
se cargan Mercedes ordenanzas que se escriua
a esta Villa al Duque de esta encomienda esta
encomienda para que de la renta della
se fagan edificar las dichas obras y que anssimis
mo se pida asumpto y asistencia de Justicia al
de las ordenes se haga Memorial sobre los
Inconvenientes que corren
La tardanza y el sitio y despoblarse como lo
ginee de la serna distrito de este mes y que
sitio mui cotado con cerca de Moros
Duque de esta encomienda que administra estas rentas
y de lo que se coja que anssimismo en
esta Villa para que cuide en ello
este negocio de manera que tenga efecto

~ ordenanza que ginee de la serna tome las cuentas
de las alcabalas servicio de rio y pasado de este
ejercicio y de este — y que el Sr. Don Rodrigo
acabe de tener las cuentas de Cebreros
que le estan cometidas y que se acaben luego
porque a otro cabildo se den hagan — y que
de partidos contadores a estas cuentas de los comi
sarios — y que las cuentas de andes mal
se acaben de tres dias ——

~ Excusen a los fiadores de dos Mil reales a que
dados de las alcabalas de cada un año de 16, en mas y de

~ Porque en este ajuste dado que do de este
le nombran tres Listeros que puedan Nombrar
Mayordomos para que se cuiden de las alcabalas y servicio
que se han de repartir este presente año Mercedes
en confirmidad nombramos a miguel pinar
mamellero y Gonçalo sanchez de carrera y Martin lorenço
hijo de pantaleon lorenço criado de miguel marin alcalde
los seles de los salarios acostumbrados / y porque los mismos
salieron esposo en sus lugares nombramos a andres
quierdo de esta Villa por que fue alcalde y que
se le entreguen los Listas y se cobren los
cinco reales

otros tres Listeros
miguel pinar
Martin lorenço
Gonçalo sanchez

Don.º= Ante mi
Fernando Vallejo